

TAREA 2: CURSO BUENOS TRATOS EN EL AULA: ABORDAJE DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS.

Función ejecutiva y apego: explica cómo crees que ambos aspectos influyen en las conductas de una persona, tanto si estas son funcionales como si son disfuncionales.

LAS FUNCIONES EJECUTIVAS:

Son capacidades que dirigen nuestra conducta, ayudan a canalizar información, planificar, tomar decisiones y controlar emociones.

TIPOS Y FORMA EN QUE UN INADECUADO DESARROLLO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS PUEDE CONDUCIR A LA APARICIÓN DE ALTERACIONES CONDUCTUALES:

➤ **La inhibición o el autocontrol:**

Evitar las distracciones, la concentración combinada con momentos de distracción que permiten después volver a la tarea. También el autocontrol tras haber valorado la reacción sobre las consecuencias de dicha reacción.

Un inadecuado desarrollo del autocontrol, puede llevar a presentar alteraciones de la conducta, ya que, las distracciones pueden ser frecuentes, por ejemplo a la hora de atender instrucciones para realizar una tarea, lo que conlleva a una mala atención en el aula, despistes frecuentes, molestar a los compañeros o al docente, interrupciones constantes, desobediencia...; la falta de concentración puede perjudicar la correcta realización de tareas, por ejemplo actividades diarias como el estudio autónomo, la concentración a la hora de la realización de actividades o exámenes, donde las calificaciones se verían afectadas y las llamadas de atención por los despistes podrían ser habituales; la falta de autocontrol, también puede llevar a presentar conductas disruptivas, ya que, puede conllevar hiperactividad motora y/o verbal, agresiones verbales y/o físicas, con las consiguientes medidas de corrección.

➤ **La flexibilidad cognitiva:**

Analizar situaciones desde nuevas perspectivas, modificar el propio punto de vista, buscar alternativas ante las dificultades no esperadas. Es lo contrario a la rigidez mental y tiene mucha relación con el pensamiento creativo.

Un inadecuado desarrollo de la flexibilidad cognitiva, puede llevar a presentar alteraciones de la conducta, ya que, creer que sólo hay un único modo adecuado de hacer las cosas o que siempre se tiene la verdad absoluta y la razón por encima de los demás, puede desencadenar en riñas, enfrentamientos, amenazas, insultos... Además, solucionar los conflictos de forma pacífica, abriendo la mente a nuevas formas de buscar un encuentro y no mediante la violencia, el enfado, la crispación... sería una mejor alternativa.

➤ **La memoria operativa:**

Mantener y combinar información que no está presente para comprenderla y conectarla y, así resolver una actividad o un problema. Razonar para encontrar soluciones creativas.

Un inadecuado desarrollo de este tipo de memoria puede llevar a presentar alteraciones de la conducta, ya que, no disponer de la capacidad de abstracción para comprender una actividad o un problema, así como, no ser capaz de meditar, reflexionar y razonar para buscar soluciones a los conflictos puede desencadenar en alteraciones del comportamiento de alumno a alumno y entre alumno y docente.



SE PUEDEN TRABAJAR...

- ✓ **Estrategias de aprendizaje:** lectura comprensiva, esquemas y resúmenes...
- ✓ Potenciar la **autonomía** con pautas.
- ✓ Ayudar a establecer **objetivos** a través de un plan.
- ✓ Resolver **problemas** y conflictos.
- ✓ **Reflexionar y verbalizar** lo que se está haciendo.
- ✓ Practicar la capacidad de hacer **asociaciones lógicas** a través de juegos.
- ✓ Desarrollar el **pensamiento abstracto**, para pasar de lo concreto a lo abstracto, para formular hipótesis y suposiciones.
- ✓ Estrategias de **memoria** con analogías.
- ✓ Reconocer y reforzar los **logros**.

EL APEGO:

Es la relación más íntima que se crea entre los padres o cuidadores desde que se nace. Influye en las relaciones del niño con su entorno. Permite sentirse seguro y protegido.

La calidad del apego influye en su comportamiento y en su desarrollo. Da seguridad, autoestima, confianza, autonomía, efectividad para enfrentarse al mundo.

Es muy importante estar atento a las necesidades, comprender y empatizar en lo que intenta expresar en sus momentos de malestar. Dar todo el cariño que podamos ofrecer en cada momento, creando clima relajado y feliz.

TIPOS Y FORMA EN QUE UN INADECUADO DESARROLLO DEL APEGO PUEDE CONDUCIR A LA APARICIÓN DE ALTERACIONES CONDUCTUALES:

➤ **Apego seguro.**

Sentirse querido, aceptado y valorado. Son niños activos que interactúan con confianza y que tienen relaciones más saludables cuando son adultos.

Si no se desarrolla adecuadamente, puede afectar a cuestiones de tipo emocional, poseer baja autoestima, falta de confianza en uno mismo, problemas de integración con los demás compañeros e incluso dificultades para consolidar amistades.

➤ **Apego ansioso y ambivalente.**

Sentirse inseguro. En la edad adulta se tienen relaciones dependientes.

Un desarrollo de este tipo de apego, puede conducir a problemas de ansiedad, de frustración o de necesidad de una figura que constantemente guíe el proceso por miedo a equivocarse.

➤ **Apego evitativo.**

Se sufre y se aprende a vivir sintiéndose poco querido y poco valorado. En la edad adulta se tienen dificultades de relación.

El desarrollo de este apego puede hacer que la persona emocionalmente muestre apatía, inhibición, falta de cariño, inseguridad y pocas habilidades sociales, sobre todo, a la hora de relacionarse e integrarse en un grupo.

➤ **Apego desorganizado.**

Comportamientos contradictorios e inadecuados. Los adultos suelen ser personas con frustración e ira, no se sienten queridas y rechazan las relaciones.

Desarrollar este apego, puede conllevar a mostrar conductas contrarias a las normas de convivencia con reacciones violentas,

enfados excesivos, poca capacidad de autocontrol, puede parecer que se le tiene “manía”, que todo el mundo está en su contra y además, se autoaislan.



SE PUEDE TRABAJAR...

- ✓ **Transmitir protección y seguridad:** el niño debe tener confianza.
- ✓ **Fomentar la autonomía:** dejar que poco a poco vaya haciendo cosas por sí mismo.
- ✓ **Explicar:** ¿Por qué? Porque...
- ✓ **Ser visto:** observación y feedback.
- ✓ **Poner límites** de forma sensible.
- ✓ **Sintonizar emocionalmente con ellos:** empatía.
- ✓ **Actuar de manera responsiva:** dar respuesta a lo que precisa en ese momento.
- ✓ **Permitir la expresión de sus emociones:** no toda conducta asociada debe ser permitida o aceptada.

- ✓ **Mostrarnos disponibles:** actitud positiva, respetuosa, paciencia y perseverancia.
- ✓ **Seamos predecibles y coherentes:** regularidad en nuestra actitud.
- ✓ **Empoderamiento:** potenciar su autoestima.
- ✓ **Mirada incondicional:** el niño se siente querido, transmitir cariño.

ALGUNOS RASGOS DE UNA FAMILIA FUNCIONAL:

- Roles claros e identidad personal propia.
- Los límites para el comportamiento son claros. Se cumplen y se defienden.
- Reconocer y resolver dilemas personales por medio de la comunicación clara y honesta.
- Cada cual puede expresar lo que siente sin que se creen conflictos.
- Cada miembro invierte en el bienestar común.
- El control de la conducta es flexible.
- Se promueve la madurez.
- Se demuestran y manifiestan mucho contacto físico entre unos y otros.
- Se hacen planes juntos y todos disfrutan el compartir juntos.

ALGUNOS RASGOS DE UNA FAMILIA DISFUNCIONAL:

- Son frecuentes los conflictos, la mala conducta,...
- Los niños ven comportamientos en los adultos inadecuados, pero lo asimilan como algo normal.
- Pueden existir enfermedades mentales no tratadas.
- La falta de empatía, comprensión y sensibilidad hacia ciertos miembros de la familia.
- Negativa a reconocer el comportamiento abusivo.
- Inadecuados o inexistentes límites para uno mismo.
- La falta de respeto de los límites de los otros.
- Extremos en conflicto, comunicación irregular: se discute o no se comunican.
- Desigualdad o trato injusto de uno o más miembros de la familia.

Y POR ÚLTIMO, UNA TABLA PARA SINTETIZAR LOS ASPECTOS TRATADOS:

EN SÍNTESIS...	CONDUCTAS FUNCIONALES	CONDUCTAS DISFUNCIONALES
<p style="text-align: center;">FUNCIONES EJECUTIVAS</p>	<p>Cuanto más se trabajen las funciones ejecutivas, menor probabilidad de alteraciones de comportamiento o mayor posibilidad de reconducir conductas disruptivas.</p>	<p>Cuanto menos se potencien las funciones ejecutivas, mayor será la probabilidad de alteraciones de comportamiento o mayor dificultad de corregir conductas disruptivas.</p>
<p style="text-align: center;">APEGO</p>	<p>Cuanto mayor sea el clima afectivo, menor probabilidad de alteraciones de comportamiento o mayor posibilidad de reconducir conductas disruptivas.</p>	<p>Cuanto menor sea el clima afectivo, mayor porcentaje de desarrollo de alteraciones de comportamiento o menor facilidad de reconducir conductas disruptivas.</p>



SANDRA LÓPEZ SANTÍN.

MAESTRA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.